

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El presupuesto del Departamento de Derechos Sociales crecerá un 12,6% el próximo año, hasta los 416,5 millones

Según el vicepresidente Laparra, las prioridades serán el Plan de Empleo, la vivienda, las personas mayores, la discapacidad, la atención a la infancia y la renta garantizada

Lunes, 24 de octubre de 2016

El [anteproyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2017](#) prevé un crecimiento del 12,6%, hasta los 416,5 millones de euros, de las partidas destinadas al Departamento de Derechos Sociales, cuyas prioridades para el próximo año serán el Plan de Empleo, la vivienda, las personas mayores, la discapacidad, la atención a la infancia y la renta garantizada, según ha manifestado esta mañana en [rueda de prensa](#) el vicepresidente Miguel Laparra.



El Plan de Empleo es una de las prioridades de Derechos Sociales para 2017.

El vicepresidente de Derechos Sociales, quien ha comparecido acompañado por las cuatro directoras y directores generales del Departamento que dirige, ha destacado el incremento del 14,43% del conjunto de las políticas activas de empleo para financiar el futuro Plan de Empleo de Navarra; el aumento de un 21,7% sobre el presupuesto consolidado este año en actuaciones de vivienda para desarrollar la nueva ley, que primará fundamentalmente el alquiler social y la rehabilitación; y el crecimiento en un 54% de la partida para hacer frente a la nueva renta garantizada (un 8,5% más sobre el presupuesto consolidado de 2016).

Asimismo, Miguel Laparra ha mencionado la mejora en un 11,6% de la partida para Cooperación al Desarrollo; la mejora del 9,21% en los programas de atención a la infancia y la familia; y el aumento del 4,83% de la cantidad destinada a dependencia y discapacidad, hasta los 7,15 millones, cantidad que va a permitir ampliar en 91 el número de plazas residenciales para personas mayores y acometer inversiones en centros de discapacidad por valor de 1,2 millones de euros entre otros aspectos.

El vicepresidente Laparra ha afirmado que el Departamento que dirige es “uno de los que más crece”, tanto en términos absolutos como

relativos. Cuestión que, a su juicio, “da muestra de la prioridad del Gobierno de Navarra por garantizar los derechos sociales de la ciudadanía en aspectos claves como las políticas activas de empleo, la vivienda, la atención a la discapacidad y la dependencia, el apoyo a la infancia y la familia, y las políticas de lucha contra la pobreza y la exclusión social”.

Un incremento del 23,33% respecto a 2015

Respecto al año 2015, el incremento de recursos del Departamento de Derechos Sociales supone un 23,33%, que se destina fundamentalmente a ampliar las prestaciones y servicios a la ciudadanía en materia de políticas activas de empleo (formación y contratación), inclusión social, vivienda (alquiler y rehabilitación) y más centros y servicios en discapacidad, dependencia e infancia.

El vicepresidente Laparra ha destacado que “no se trata de un incremento presupuestario sin más, lo que se pretende es un cambio y transformación de las políticas públicas”. Entre ellas ha mencionado el nuevo modelo de gestión del Servicio Navarro de Empleo, la apuesta por la contratación de cuidadores profesionales para la dependencia, nuevas formas de acogimiento residencial/familiar para los menores, la potenciación de recursos en medio abierto, el cambio de prioridades en vivienda y nuevos tipos de tenencia, el nuevo sistema de renta garantizada, un diferente modelo de mediación intercultural y el refuerzo de la capacidad de análisis de la realidad social.

En cuanto al conjunto del anteproyecto de los Presupuestos Generales de Navarra para 2017, Miguel Laparra ha señalado que, “además del refuerzo en materia de Derechos Sociales, es destacable el incremento en materia de Salud y Educación, que va a redundar en una mejora de la cohesión social efectiva”. “Igualmente –ha continuado el vicepresidente-, los esfuerzos realizados en materia de desarrollo económico y desarrollo local junto a los frutos que está dando la reforma fiscal, son claves para mantener los niveles de crecimiento económico que hagan sostenible el conjunto del sistema de bienestar social a medio plazo”.

Políticas de empleo

En concreto, el presupuesto del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare crecerá el próximo año, un 14,43% hasta los 53,2 millones de euros. Cabe destacar la inclusión de una nueva partida, de 4 millones de euros, para la contratación de personas perceptoras de la renta garantizada.

Respecto al presupuesto inicial para este año, sobresalen los aumentos del 100% en las ayudas para promover la contratación de personas jóvenes por empresas, del 37,8% en las escuelas taller de empleo y programas específicos, del 33,3% en la acreditación de competencias, del 32,1% en las ayudas para contrataciones en entidades locales, del 30,3% en la formación en centros propios, del 20,4% en la formación de personas desempleadas y del 17,3% en la partida destinada a centros de inserción social. Por su parte, los convenios con agentes sociales descenderán un 85,2%.

Dependencia y discapacidad

Respecto al presupuesto contemplado para la Agencia Navarra de la Autonomía y Desarrollo cabe destacar el incremento en 845.000 euros de las ayudas para la atención de servicios personales con el objeto de regular una nueva prestación económica destinada a la contratación de cuidadores y cuidadoras profesionales que atiendan a las personas dependientes en sus domicilios. Además, se harán compatibles la ayuda económica para cuidados en el entorno familiar y el servicio de Atención Temprana para menores con dependencia.

Por otra parte, aumentarán en 60 el número de plazas concertadas en residencias para personas mayores, y en 31 las plazas en centros de día. Estas actuaciones conllevarán un incremento presupuestario de 1,77 millones de euros.

También crecerá en casi 2 millones de euros el importe destinado a la gestión de centros de discapacidad para asegurar el cumplimiento del convenio colectivo e incrementar las plazas de atención diurna en Tudela.

Se incrementará en 650.000 euros el presupuesto de gestión de centros de enfermedad mental para la creación de nuevos recursos intermedios (pisos tutelados) e incorporar en los nuevos contratos el cumplimiento del convenio colectivo del sector de la discapacidad.

Las subvenciones a entidades del ámbito de la discapacidad crecerán en 174.000 euros para financiar programas que promuevan la autonomía, la inclusión y el apoyo a las familias, entre otros objetivos. Además, se destinarán 200.000 euros adicionales para promover el funcionamiento de centros ocupacionales que trabajan la promoción de la autonomía, la formación y la incorporación al empleo de personas con discapacidad.

Asimismo, se destinarán 1,2 millones de euros a inversiones, dirigidas fundamentalmente a la creación de nuevos recursos en el área de la discapacidad. Uno de ellos será un nuevo centro de día para personas con discapacidad intelectual, situado en el antiguo Centro de San José, que permita atender a las personas que actualmente acuden a los recursos de atención diurna de los CAIDIS Las Hayas y Valle del Roncal. De esta forma se liberará el espacio destinado primariamente a plazas residenciales, pudiendo recuperar su uso, y se podrá dar respuesta a nuevas necesidades. Asimismo, se pretende continuar con las obras de adecuación del CAIDIS Valle del Roncal.

Familia y menores

En 2017 saldrán a concurso público, con una inversión de 400.000 euros, la licitación de 64 plazas de acogimiento residencial básico (ya existen actualmente), el aumento de 5 plazas de acogimiento residencial especializado y diez plazas de preparación para la vida autónoma de menores.

Además, se implantará con 200.000 euros un programa piloto que posibilite el acogimiento familiar de menores con necesidades o circunstancias especiales que requieren de una atención especializada por parte de su familia de acogida. Asimismo, se pondrá en marcha un nuevo programa de valoración de idoneidad para familias de acogimiento y adopción en todas sus modalidades. Implica una inversión de 45.000 euros.

Por otra parte, se invertirán 460.431 euros en la creación de los nuevos Equipos de Atención a la Infancia y Adolescencia de la Comarca de Pamplona, de la Zona Noreste y de la Zona Noroeste. Además, se incrementará un 50%, hasta los 621.000 euros, la inversión destinada a la gestión de estos equipos en las zonas de Estella y de Tudela.

Políticas relacionadas con la vivienda

Durante el próximo año, el Departamento de Derechos Sociales impulsará la construcción de 234 viviendas protegidas públicas para el alquiler social, de las que 48 se destinarán a personas jóvenes y otras 48 a apartamentos tutelados. Además, se pretende que promotores privados construyan otras 50 viviendas para el alquiler social. En este ámbito, se prevé que el Gobierno de Navarra subvencione, con 12,7 millones de euros, el arrendamiento de 4.000 viviendas protegidas, así como que se incorporen 200 nuevos inmuebles a la bolsa de alquiler que gestiona Nasuvinsa.

También se quiere promover la construcción de 400 viviendas de protección oficial (VPO), de las que 300 se destinarán a familias con bajos ingresos, y de 150 viviendas de precio tasado (VPT), la mitad para personas con menos recursos.

Otro de los objetivos para el próximo año es fomentar la rehabilitación de unas 6.500 viviendas. De hecho, la cantidad destinada a subvenciones y subsidios para actuaciones de este tipo crecerá hasta los 25,76 millones de euros, un 0,82% más que el crédito inicial en los presupuesto de 2016 y un 21,7% más que el gasto consolidado a fecha de hoy.

Por último, se calcula gestionar 200 expedientes en materia de mediación inmobiliaria con el objetivo de evitar desahucios, controlar las condiciones de habitabilidad de 2.000 inmuebles y modernizar los sistemas de información en materia de vivienda.

Inclusión y protección social

La partida de la renta garantizada (denominada hasta ahora renta de inclusión social) aumentará hasta los 87,9 millones de euros, cantidad que supone un 54,3% más que el crédito inicial previsto para este año y un 8,5% más que el presupuesto consolidado a día de hoy.

Asimismo, se mantiene la apuesta del Gobierno de Navarra por favorecer la inclusión laboral de los colectivos más desfavorecidos dotando de nuevo la partida de Empleo Social Protegido con 6 millones de euros.

También se consolida la partida de ayudas de emergencia social, gestionadas a través de las entidades locales, para facilitar que las personas con mayor vulnerabilidad y riesgo de pobreza puedan mejorar su situación. Se destinarán, como este año, 2 millones de euros.

Después de una revisión y evaluación del contrato vigente de mediación lingüística e intercultural, se optará por redefinirlo y convertirlo en el Servicio de mediación intercultural y de intervención comunitaria para la prevención y resolución de conflictos, aumentando su presupuesto hasta los 328.077 euros.

La partida destinada a Cooperación al Desarrollo también se incrementa, en este caso en medio millón de euros, un 11,6% más que este año.

Observatorio de la Realidad Social, Planificación y Evaluación

Finalmente, respecto al presupuesto destinado a la Dirección General de Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales, se incrementarán los recursos para abordar durante el próximo año los planes de vivienda, discapacidad, infancia, adolescencia, familia y calidad.

Igualmente, se pondrá en marcha el nuevo proyecto de innovación social ERSISI, con una inversión en los próximos 3 años de 1,9 millones financiados principalmente por la Unión Europea, que persigue la inclusión social y laboral durante los próximos tres años de 500 personas de Tudela y la zona de Alsasua.